



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 004
TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES

LISTADO DE ESTADO

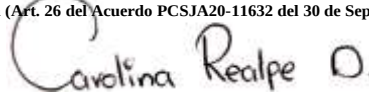
ESTADO No. 72

Fecha: 28/07/2023

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200140 03006 2019 00212	Ejecutivo Singular	JAIRO BERNARDO LOPEZ QUISCUALTUD vs ROSA ELENA BURBANO	Auto ordena entrega de bienes	27/07/2023 CLICK PARA VER AUTO
5200140 03006 2020 00446	Ejecutivo Singular	DORA ILIA - GUERRERO LUNA vs INES - CUASTUMAL BUESAQUILLO	Auto Corre Traslado nulidad	27/07/2023 CLICK PARA VER AUTO
5200140 03006 2020 00446	Ejecutivo Singular	DORA ILIA - GUERRERO LUNA vs INES - CUASTUMAL BUESAQUILLO	Auto niega medidas cautelares	27/07/2023 CLICK PARA VER AUTO
5200141 89004 2021 00475	Ejecutivo Singular	FRANCO ALIRIO CEBALLOS ROSERO vs SONIA - ANDRADE CUAYCAL	Auto termina proceso	27/07/2023 CLICK PARA VER AUTO
5200141 89004 2023 00216	Abreviado	FLOR MARGARITA LEGARDA VILLOTA vs JESUS ALBERTO DEJOY ALPALA	Auto inadmite demanda	27/07/2023 CLICK PARA VER AUTO
5200141 89004 2023 00220	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO NACIONAL LTDA - COFINAL vs TATIANA ANDREA BENAVIDES BRAVO	Auto que libra mandamiento de pago	27/07/2023 CLICK PARA VER AUTO
5200141 89004 2023 00220	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO NACIONAL LTDA - COFINAL vs TATIANA ANDREA BENAVIDES BRAVO	Auto decreta medidas cautelares	27/07/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/07/2023 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

OBSERVACIONES: EL HORARIO DE TRABAJO SEGÚN ACUERDO No. CSJNAA20-21 del 24 de Junio de 2020. ESTA COMPRENDIDO ENTRE LAS 7 A.M. a 12 y de 1 P.M. a 4 P.M. y segun el inciso 4 del Art. 109 del CGP, expresamente regula lo siguiente: "Los memoriales, incluidos los mensajes de datos, se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del Despacho del día en que vence el termino en caso contrario se entenderán recibidos el día hábil siguiente a su presentación (Art. 26 del Acuerdo PCSJA20-11632 del 30 de Septiembre de 2020)"


CAROLINA REALPE DULCE
SECRETARI@

Página:

1